

LARRANAGA

BICENTENARIO DE UN PROCEER CONSAGRADO, ANTE COMPLETA INDIFERENCIA OFICIAL

Ante una completa indiferencia oficial, el Uruguay conmemora hoy los doscientos años del nacimiento de uno de sus próceres, Dámaso Antonio Larrañaga. Su influencia se distingue en las etapas de formación de la nacionalidad y el estado. Más allá de aspectos polémicos que su trayectoria presenta, Larrañaga está consagrado como un hombre comprometido y progresista en los tiempos confusos pero fecundos de la Banda Oriental y la organización institucional.

Larrañaga nació en Montevideo, el 9 de diciembre de 1771. Comenzó sus estudios en el convento de San Francisco de esta ciudad, donde aprendió Latín y Filosofía, desde muy joven comienza el estudio de la medicina pero a la muerte de su hermano Carlos, que estudiaba en Buenos Aires para sacerdote, pasó Dámaso Larrañaga a aquella capital donde hizo los estudios eclesiásticos en el Real Convictorio Carolino bonaerense.

En Córdoba es ordenado de Sub-Diácono y en 1788, se traslada a Río de Janeiro donde presta examen general y es ordenado de presbítero.

En Brasil, sus aficiones científicas hallaron el medio propicio que ansiaba el joven sacerdote. De retorno a Montevideo, en 1790 se le nombró capellán del regimiento de milicias de la ciudad, puesto que ocupó hasta la revolución de 1810, al mismo tiempo en 1804, fue nombrado teniente cura de la Iglesia Matriz. En 1806 acompañó a la expedición de voluntarios a las órdenes de Liniers, reconquistando Buenos Aires del poder de los ingleses.

Poco después de la toma de Montevideo, contribuyó a la propagación de la vacuna, introducida por entonces en el país.

En 1811 es expulsado de Montevideo por los españoles a raíz de la victoria de Artigas en Las Piedras, cumpliendo resignado con ese mandato sin más equipaje que su hábito sacerdotal y su breviario, debajo del brazo, se dirige al campo de los patriotas en las Tres Cruces, donde es muy bien recibido por Artigas.

Por dos veces en 1813 fue electo Diputado por la Banda Oriental, para la Asamblea General Constituyente en Buenos Aires. Cumpliendo órdenes de Artigas, permaneció en esa ciudad, hasta que a principios de 1814 se separó Artigas de esta plaza y quedó Larrañaga en Buenos Aires, donde fue nombrado Bibliotecario público, cargo que desempeña hasta su regreso a Montevideo, ocurrido cuando ocuparon la plaza los patriotas.

En 1815 fue nombrado Cura Vicario de nuestra Iglesia Matriz, en sustitución del Pbro. Dr. Juan José Ortiz, cuyo cargo desempeñó durante varios años.

En 1824 es nombrado Delegado Apostólico por el Arzobispo Muñoz Delegado del papa León XII que en esa época visitaba las provincias del Plata.

Constituida la República, influyó en la separación de su Iglesia de la diócesis de Buenos Aires, cabiéndole la honra de ser elegido en 1832, a la dignidad de primer Vicario Apostólico de la República por bula del Papa Gregorio XVI.

En 1836 es nombrado Proto-Notario Apostólico, Notario de la Santa Sede, cargo que desempeñó hasta su muerte.

El Padre Larrañaga, puede considerarse como el primer eslabón de la Jerarquía Eclesiástica en el Uruguay.

El 16 de febrero de 1848, falleció en su quinta del Miguelete, en las afueras de Montevideo a la edad de 77 años.

La Iglesia Oriental vistió de duelo por la pérdida de su ilustre prelado. La sociedad oriental entera rindió homenaje al patriota, sacerdote y científico desaparecido.

EL HOMBRE DE CIENCIA

El Padre Larrañaga es considerado por muchos como el primer sabio rioplatense.

Fue astrónomo, geólogo, botánico, naturalista, etnólogo, geógrafo, meteorólogo, filósofo, literato, estudioso de las lenguas clásicas y dominador del italiano, francés, inglés, portugués, etc.

Entre las obras escritas de Larrañaga se destacan: "Diario de Historia Natural"; "Diario de la Chacarra"; "Viaje al Río de Janeiro desde Montevideo en 1817"; "Compendio de la Nación Chaná"; "Gramática Avipona"; la obra de mayor envergadura científica emprendida por el sabio naturalista, dado su carácter orgánico es su "Botánica y Zoología".

Larrañaga, naturalista y amante de la agricultura, enriqueció la arboricultura del país con la introducción de 16 clases de árboles traídos de Francia, entre ellos la Acacia, la Mimosa, el Robino, el Almace y la Morera Multicauly. En su penoso viaje al Hervidero en 1815, aprovecha de regreso para traer 3 cajones repletos de plantas medicinales y de aplicación a la industria, enriqueciendo así su herbario.

Aún hoy día se conservan plantas y árboles, seleccionados y plantados por el propio Padre Larrañaga, en la que fuera su quinta sita en la Avda. Luis A. de Herrera.

En el año 1818 introdujo traídos de Río de Janeiro las ostras en nuestro Río, dando origen con ellas a la reproducción de ese molusco en las costas de la isla de Lobos y Maldonado.

Fue el primero que se dedicó en el país a la sericultura; el primero que ensayó con éxito la cría del gusano de seda, cosechando tan buena cantidad, que con ella hizo tejer algunos objetos.

Fue socio corresponsal de la Sociedad de Historia Natural de París, recibiendo distinciones honoríficas, fue también corresponsal de la Propaganda Católica de León, de Francia.

La astronomía era una de las ciencias que más le apasionaban. Dedicado a la observación de los cuerpos celestes y haciendo uso del microscopio en el estudio de las lagartijas y otros seres, empezó a sufrir de la vista, hasta que desgraciadamente la perdió por completo. Para muchos su ceguera fue la causa por la cual no fuera elevado a la dignidad episcopal.



DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA

LLEGARÁ A LA CATEDRAL AL SON DE LA "ALELUYA"

En el día de hoy serán trasladados a la Catedral Metropolitana los restos del Presbítero Dámaso Antonio Larrañaga. El martes pasado, en horas de la tarde, se abrió el nicho donde descansaban esos restos, detrás del altar mayor del templo parroquial de los Padres Conventuales Canelones e Iticuy.

En ese nicho se hallaba una urna de madera en la que se depositaron las cenizas de Larrañaga, pocos años después de su muerte, cuando se se las trasladó de la que fuera su quinta al templo en que permanecieron hasta ahora. La urna estaba semidesmenuzada. No obstante, se encontraron intactos en su interior algunos ornamentos que pertenecieron a Larrañaga. Entre ellos, el solideo negro que ostenta en el más difundido de sus retratos.

Los restos pasaron a una urna de mármol que se colocará en un nicho situado en la nave izquierda de la Catedral, junto al altar de la Virgen de la Merced. Se ha grabado en dicha urna una inscripción que expresa: "Dámaso Antonio Larrañaga, Q. E. P. D. 16-II-1848".

La ceremonia de recepción de los restos se desarrollará según el siguiente detalle en la Catedral Metropolitana:

- 1) Recepción de la urna en el atrio del templo (hora 19 y 30).
- 2) Procesión solemne portando la urna hacia el altar mayor.
- 3) Celebración de la palabra de Dios durante la cual el Arzobispo Coadjutor, Mons. Carlos Partelli, pronunciará la homilía.
- 4) "Aleluia" del oratorio "El Mesías" de Haendel interpretado por el Coro de Jóvenes.
- 5) Traslado de la urna y clausura del nicho.
- 6) Himno Nacional.

El nombre de Larrañaga está unido a la creación de varias instituciones nacionales, cuando nada existía, lo cual constituye un mérito especial para este ilustre ciudadano.

En su viaje al Hervidero propone al Gral. Artigas la idea de la creación de la Biblioteca Nacional, idea surgida tiempo atrás del Pbro. Dr. Pérez Castellanos a quien su muerte no permitió llevar a cabo esta obra; el Padre de la Patria, aceptó con vivo interés la idea propuesta, ofreciendo toda su cooperación para llevarla a cabo, sin excluir la de su peculio propio y desde ese momento le nombra Director de la misma, nombramiento que será confirmado por el mismo Artigas en su carta del 11 de Marzo de 1816 redactada por el Padre Monterroso y dirigida a Barreiro.

El 25 de Mayo de 1816 tenía lugar la apertura de la Biblioteca Nacional bajo la dirección de Larrañaga enriquecida inclusive con libros de su biblioteca particular, es en esa ocasión, que pronuncia su magistral discurso de apertura que se llamó "Oración inaugural". En una parte de este brillante discurso se refiere al Gral. Artigas con las siguientes palabras: "Gloria inmortal y laor perpetuo al celo patriótico del Jefe de los Orientales, que escasea aún lo necesario en su propia persona, para tener que expender con profusión en establecimientos tan útiles como éste a sus paisanos".

A fines de 1818 fundó la primera Casa Cuna del país, debido a la gran cantidad de niños que aparecían abandonados en la calle de la

ciudad, quedando la misma bajo su cuidado y dirección; formuló los primeros estatutos, y estableció la Lotería de Caridad para el sostén de esa casa, y desde entonces tuvo la orfandad desvalida un asilo.

La creación de la Escuela Lancasteriana en 1821 fue otra de las obras del ilustre Larrañaga así mismo como también la Sociedad del mismo nombre, de la cual en 1823, fue su Presidente, se abrió así la primera escuela pública, con métodos modernos, todo lo cual significó un adelanto sustancial en esa época.

FIGURA POLITICA DE LARRAÑAGA

Bajo el aspecto político la figura del Padre Larrañaga es discutida, debido fundamentalmente a su aceptación de la dominación portuguesa, en el Congreso extraordinario convocado por el Barón de la Laguna, en el año 1821, al cual el Padre Larrañaga concurre como diputado y en el cual vota por la incorporación condicional de la Provincia al Reino Unido de Portugal. Larrañaga acepta esta incorporación como única salida posible a la situación reinante en la Provincia de su discurso pronunciado el 18 de julio de 1821 en el Congreso, transcribimos algunas de sus palabras: "El dulce nombre de la Patria debe enternecernos; pero el patriota no es aquel que invoca su nombre, sino aquel que aspira a librarla de los males que la amenazan. Hemos visto invocado este sagrado nombre por diferentes facciones, que han destruido y aniquilado el país; después de diez años de revolución, estamos muy distantes del punto que hemos salido. A nosotros nos toca ahora conservar los restos de ese aniquilamiento casi general; si lo conseguimos, seremos unos verdaderos patriotas".

Si bien es discutida y discutible la actitud tomada por Larrañaga en esos momentos, creemos que si ha habido un error de su parte sólo ha sido por su inmenso amor a la patria, que refleja en sus palabras y en toda su vida, y no creemos que fuera su intención ser traidor de la patria como por segunda vez se le ha llamado, y se le llama hoy día.

La Constitución de 1830 prescribía como la actual la división del poder Legislativo en las dos clásicas ramas, Diputados y Senadores. La Cámara de Senadores era integrada por una bancada por departamento.

El Padre Larrañaga fue el primer senador por Montevideo, quien debió incorporarse al alto cuerpo el 4 de octubre de 1830, en ese entonces, tenía 59 años y ya estaba completamente ciego. En esos momentos, aún no formado definitivamente el Vicariato Apostólico Autónomo, él era el Jefe de la Iglesia en el Uruguay.

Desde el primer momento como senador, hace oír su voz de orden, legalidad y respeto a la Constitución, como única manera de conseguir la felicidad del país.

El 4 de febrero de 1831 presenta su primer gran proyecto con su correspondiente discurso, sus considerandos y aspiraciones eran la abolición de la pena de muerte, no obstante no tuvo éxito y se necesitaron más de setenta años para lograrla, sin que al sancionarse la ley nadie se acordara de su iniciador.

En la actuación de Larrañaga en el Senado siempre se destaca su preocupación por mejorar en las leyes los intereses de los pobres y desposeídos.

El 29 de marzo de 1832 presenta su "plan de estudios públicos y universales", es decir, la creación de la Universidad, este proyecto se verá cristalizado en 1849, un año después de su muerte; él mismo estructuró su reglamentación, todo lo cual mereció los mayores elogios de Manuel Oribe, Presidente de la República, quien le designa como Rector de la Universidad en gestación, lo cual Larrañaga no aceptó.

En sesiones anteriores presentó proyecto en favor de los esclavos, promoviendo la abolición de la compra-venta y permutas de esclavos.

Al terminar su período de gobierno, Larrañaga se retira dedicándose sólo a su trabajo apostólico y al de las ciencias.

Poco antes de su muerte hace escribir una carta a Paulino Berro en la cual le dice: "Estoy ciego, pero siento el olor de las flores, oigo el zumbido de mis colmenas y los cantos de mis urracas; me da en la cara el viento suave de la mañana y bendigo a Dios que ha hecho tanta maravilla con un orden tan admirable que siempre he gozado en reconocer y amar".

LARRAÑAGA, EL GRAN OLVIDADO

Al llegar la fecha del bicentenario de este ilustre patriota, y sacerdote y al recordar su vida y sus obras, nos preguntamos si no sigue siendo Dámaso A. Larrañaga, el gran olvidado, e inclusive el dejado de lado.

Al llegar esta fecha tan trascendental, sólo sabemos de un sencillo homenaje que realizará la Iglesia de Montevideo, al trasladar sus restos a la Basílica Metropolitana. ¿Es que acaso el Gobierno se ha olvidado de esta fecha?; lo mismo parece le ha ocurrido a las llamadas instituciones patrióticas y a las dependencias del estado inspiradas, fundadas y dirigidas por Larrañaga.

La Intendencia de Montevideo poco tiempo atrás quitó a la Avda. que durante tanto tiempo (desde poco después de su muerte) llevaba su nombre, la cual pasa frente a la que fuera su casa, dejándole, sólo, el tramo que va de 8 de Octubre a la Rambla.

También nos preguntamos si no hubiera sido oportuna esta fecha para inaugurar el Monumento al cual alude el Proyecto de Ley del 10 de Diciembre de 1947, Art. 2o. No obstante vemos que ciudadanos posteriores a Larrañaga ya cuentan con su monumento, o en breve contarán con él; ¿acaso también los próceres necesitan "padrinos políticos" para ser honrados y homenajeados por el pueblo?